



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 de junio del 2020

Señores:
Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LUTHORCORP S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión anual durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Debo manifestarles que mediante resolución No.08.G.DSC.010C de noviembre 20 del 28 la Superintendencia de Compañía, estableció el programa de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes; y en cumplimiento de esta resolución LUTHORCORP S.A., presenta sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 bajo NIIF para Pymes.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que, durante el año 2019, no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación con aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

p/ LUTHORCORP S.A.

SR. JULIO A. AGUIRRE ROMÁN
CI # 0902649888
GERENTE GENERAL